



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 400 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 6 de agosto de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción en hora de incidente del Consejero Regional. José Miguel Carvajal Gallardo, en orden a:

1.- Oficiar a FOSIS, SERCOTEC, Y CORFO, a fin de que informen los profesionales contratados, sus funciones, el monto de las remuneraciones que se están pagando, asimismo, en que condiciones laborales se encuentra en el periodo de pandemia (teletrabajo/suspensión laboral u otra), en relación a los fondos que les ha transferido el GORE.

2.- Oficiar al Ejecutivo Regional, SERNAPESCA y SUBPESCA, a fin de que informen respecto a los porcentajes de avance de los programas suscritos con el GORE.

3.- Reiterar oficios y pedirle cuenta a la SEREMI del Trabajo y la SEREMI de Salud, acerca de las fiscalizaciones realizadas a las empresas mineras.

4.- Reiterar el oficio a la CONAF, a fin de que informe informen respecto a las autorizaciones de talas de arboles en la Provincia de El Tamarugal.

5.- Oficiar al Ejecutivo Regional a fin de que informe todos los antecedentes sobre la Contratación de personas a la Fundación da Vinci, sus funciones, el monto de las remuneraciones que se están pagando, asimismo, en que condiciones laborales se encuentra en el periodo de pandemia (teletrabajo/suspensión laboral u otra), en relación a los fondos que les ha transferido el GORE.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Pedro Cisternas Flores; Rubén López Parada y Lautaro Lobos Lara.

Conforme. - Iquique, 7 agosto de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**